

ACTA DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES ENTRE EL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA Y LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

En el marco de la reunión establecida el día 18 de agosto del 2015, a horas 10 am, para coordinar acuerdos de cooperación interinstitucional entre el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) y la Dirección Regional de Educación de Junín (DREJ), se establecieron puntos de agenda de trabajo conjunto para el segundo semestre del presente año y la proyección al 2016. Participaron en esta reunión el Director Regional de Educación de Junín, el Especialista del FONDEP, la Directora de la I.E. Nuestra Señora del Rosario, para tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

1. Coorganización de la socialización regional de la experiencia educativa sistematizada por el FONDEP "Alma para innovar, alma para educar: una escuela que forma para la transformación de la I.E. Nuestra Señora del Rosario".
2. Fomentar la constitución fondo regional para el financiamiento de proyectos de innovación a nivel de la región de Junín.
3. Organizar el segundo encuentro regional de innovaciones educativas de la región de Junín, en el marco de la continuidad del proceso de identificación, evaluación de experiencias educativas innovadoras 2014.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- a) El Director Regional de Educación de Junín, resalta la importancia de fortalecer capacidades y estimular a los docentes que contribuyan con la mejora de la calidad educativa. Para ello, la selección de buenas prácticas se daría través de concursos de innovación pedagógica a nivel regional. En esa línea, demostró el interés y predisposición en contar con FONDEP como aliado, especialmente en la asistencia técnica además de participar en los procesos de selección y evaluación de los proyectos de innovación en el marco del concurso 2015.
- b) Es prioridad de la Dirección Regional de Educación de Junín fomentar las innovaciones educativas en la EBR, para ello considera importante socializar experiencias educativas de éxito como la de la IIEE Nuestra Señora del Rosario.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Luego del diálogo se llegó a los siguientes acuerdos.

EL FONDEP

- a) El FONDEP se compromete a entregar a la DREJ los contenidos finales, el diseño y diagramación de los contenidos del estudio de sistematización de la experiencia de la I.E. Nuestra Señora del Rosario sistematizada, y las especificaciones técnicas para la impresión del documento por la DREJ (con los logos institucionales y presentaciones respectivos).
- b) El FONDEP pone a disposición de la Dirección Regional de Educación de Junín el marco de innovación y buenas prácticas educativas en el Perú, así como la propuesta para

aprender a sistematizar experiencias de innovación y buenas prácticas educativas y la producción de experiencias sistematizadas hasta el momento.

- c) El FONDEP brindará asistencia técnica a los Especialistas de la DREJ para fortalecer las capacidades en innovaciones educativas y procesos de sistematización de acuerdo al plan de trabajo que se defina y a la disponibilidad de presupuesto.
- d) El FONDEP contribuirá al financiamiento descentralizado de la educación peruana para promover innovaciones educativas orientadas a mejorar la calidad educativa (Fondo Regional de Innovaciones Educativas)
- e) El FONDEP participará en los eventos relacionados con innovaciones, investigación y sistematización que la Dirección Regional de Educación de Junín organice durante el presente año.
- f) El FONDEP difundirá la experiencia sistematizada y las acciones conjuntas, en sus respectivas redes y espacios a nivel nacional.
- a) El FONDEP evaluará a destinar un porcentaje de sus fondos para la innovación en las Instituciones Educativas mediante fondos concursables cofinanciados con la región, según se acuerde en el plan de trabajo específico al 2016, y según disponibilidad presupuestal.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

- a) La DREJ se compromete a financiar la impresión del estudio de sistematización de la experiencia de la Institución Educativa de la región y presentar la publicación en un evento regional previsto para el 21 de octubre, según coordinación con la Directora de la IIEE Nuestra Señora de Rosario
- b) La DREJ difundirá la experiencia sistematizada y las acciones conjuntas, en sus respectivas redes y espacios a nivel regional, reconociendo (vía resoluciones y otras formas) la innovación educativa en las Instituciones Educativas de su ámbito.
- c) La DREJ gestionará recursos regionales para sostener las políticas específicas que estimulen y fortalezcan capacidades vinculadas con la innovación educativa para la región.



AMBAS INSTITUCIONES

- a) El FONDEP y la DREJ se comprometen a gestionar recursos para contribuir al financiamiento descentralizado de la educación peruana para promover innovaciones educativas orientadas a mejorar la calidad educativa (Fondo Regional de Innovaciones Educativas).
- b) Los firmantes se comprometen a apoyar y pueden conformar las comisiones que consideren necesarias, de manera conjunta, para la ejecución de los diferentes acuerdos durante el tiempo establecido.
- c) Ambos representantes de las instituciones están de acuerdo en lo planteado y no se presentan objeciones. Asimismo, la presente Acta tendrá una vigencia indefinida con la posibilidad de que cualquiera de las partes la den por concluida, previa comunicación oportuna y formal.

- d) El equipo técnico de ambas instituciones con la participación de equipo directivo del a IIEE Nuestra Señora del Rosario avanzaron un plan de trabajo para la socialización de la experiencia sistematizada, se adjunta a la presente acta.

En la ciudad de Huancayo, siendo las 11:00 horas se concluyó la reunión firmando, en señal de conformidad, los representantes de ambas Instituciones.





ECO WALTER ANGULO MERA
Director Regional de Educación
Dirección Regional de Educación de
Junín
DNI:





FRANCISCO FIDEL ROJAS LUJAN
Gerente Ejecutivo
FONDEP
DNI: 23850533

**PLAN DE TRABAJO PARA EL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA
“ALMA PARA INNOVAR, ALMA PARA EDUCAR, UNA ESCUELA QUE FORMA PARA LA
TRANSFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”**

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1.DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN
- 1.2.FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA (FONDEP)
- 1.3.INSTITUCIÓN EDUCATIVA “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”
- 1.4.FECHA DE REALIZACIÓN: 21 de octubre
- 1.5.LUGAR: CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA “LOS ANDES”
- 1.6.HORA: 09:00 a 13: 00 Hrs.

II. PRESENTACIÓN

La Dirección Regional de Educación de Junín, es una institución descentralizada del Gobierno Regional – Junín, que promueve y desarrolla la mejora de la calidad educativa, a través del fortalecimiento de la gestión pedagógica, administrativa e institucional, fomentando una formación integral, intercultural, inclusiva, productiva, competitiva y tecnológica, con un enfoque ambiental, mediante un currículo pertinente, concertado con la sociedad educadora, con aliados políticos y sociales, promoviendo la práctica de principios y valores, que respondan a las necesidades y demandas, para el desarrollo integral de la sociedad.

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, desde el año 2013 ha establecido como uno de sus objetivos estratégicos, contribuir con la producción del Conocimiento a través de un Sistema de Identificación, Sistematización y Difusión de la Innovación y las Buenas Prácticas Educativas (SISD), este proceso nos ha permitido movilizar actores y reconocer experiencias significativas a nivel nacional de manera participativa y descentralizada con la finalidad de sistematizarlas, difundirlas y contribuir con la gestión de conocimiento para una educación de calidad.

La IE Nuestra Señora del Rosario, es una institución comprometida con la calidad educativa de los niños y niñas de la comunidad de Huancayo. Desarrolla innovaciones y buenas prácticas educativas, a través del enfoque sistémico que se traduce en varios proyectos de mejoramiento en el macro proyecto “Mejorando los aprendizajes con una cultura de Paz y Bien” que responde a las expectativas, necesidades e intereses de aprendizaje de las estudiantes y comunidad educativa para la solución de problemas dentro de una cultura de Paz y Bien.

III. COMPROMISOS Y TAREAS

A) DREJ COMO ORGANIZADOR

- Convocatoria a invitados y /o participantes en el evento: director de la UGEL Huancayo y sus especialistas directores de las II.EE. y docentes, alcaldes.
- Gestionar la disponibilidad del local y la logística correspondiente para el evento: (auditorio N.S. Del valle, UPLA) y (equipo de sonido, multimedia).
- Financiamiento de la impresión de 1000 ejemplares de texto sistematizado para distribuir a los participantes.
- Presentación del grupo Kjantu para la parte cultural (sugerencia)
- Refrigerio, bocaditos, vino para el brindis.
- Reconocimiento a la institución educativa Nuestra Señora Del Rosario, a su personal directivo jerárquico docente responsable del proyecto (resoluciones , diplomas individuales)

B) I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

- Organizar la conferencia de prensa (DREJ, FONDEP, II.EE. NSR. Un día antes del evento)
- Ambientación del auditorio de presentación
- Convocatoria y seguimiento a panelistas:
- Presentación de la experiencia y parte cultural

C) EL FONDEP

- Participar en la convocatoria y conferencia de prensa
- Entregar el diseño o machote de la sistematización de la experiencia (para su impresión)
- Elaborar de manera compartida el Ppt para la exposición
- Presentación de la sistematización
- Hacer el seguimiento a todo el proceso

IV. PROGRAMA GENERAL DE SOCIALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

1. PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL MACRO PROYECTO

- Palabras del gobernador regional
- Palabras de la DREJ
- Palabras de presentación del FONDEP

2. EXPOSICIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN PPT

- Exposición de la experiencia del macro proyecto a cargo de la ii.ee nuestra señora del rosario.



- Presentación/testimonio de la aplicación de la experiencia de parte de las estudiantes, ex estudiantes y docentes de otras ii.ee. Que aplican el proyecto I.E.P. San Juan Bosco
- Panel con personalidades académicas de la localidad, región y país:
 1. Universidad peruana los andes
 2. Universidad continental
 3. Instituto pedagógico publico Teodoro Peñaloza
 4. Especialista de innovación educativa Sigfredo chiroque
- Réplica y rol de preguntas y respuestas

3. PARTE CULTURAL

- Presentación de la banda sinfónica de la HIEE.
- Canto a cargo de una estudiante: aprendiendo con mi papi
- Presentación del grupo musical Kjantu del Perú

Huancayo, 18 de agosto del 2015



FRANCISCO FIDEL ROJAS LUJAN
GERENTE EJECUTIVO
Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana
FONDEP